

LOS CABILDOS DE AYER

Pleno ordinario

Los que asistieron

A las 10:30 de la mañana, comienza la sesión celebrada ayer por el Pleno ordinario del Ayuntamiento.

Preside el Alcalde, marqués de Casablanca.

Concurren los municipales señores Serrano, Benavides Chacón, Galdó, Fajardo Carrillo, Forero, Jiménez Romero, Riquelme, Dávila, Acosta Inglot, Monlobou, Vallejo, conde de Tovar, Pugañe, Martínez Juliá, García Prieto, de la Cámara, Jiménez (don Obdulio), Néstares, Blasco Reta, García Domínguez, don López Mesa, Peto, Maguel, Trenzado, Fajardo Arcos, Ortega Gallano, Tripaldi, Carazo, Beltrán, Morell y Terry, Peinado, Duarte Ramón y Vico Hernández.

El acta

El Secretario, señor Hosques, lee el acta del Pleno anterior, siendo aprobada.

Orden del día. La renuncia del conde de las Infantas. El nuevo primer Teniente de Alcalde. Felicitación y discursos.

Entrase en el Orden del día y se da cuenta de la renuncia de los cargos de concejal y primer Teniente de Alcalde que presenta el conde de las Infantas por haber sido nombrado Director General de Bellas Artes.

El señor Galdó pide que conste en acta la satisfacción del Cabildo por el merecido nombramiento, y el sentimiento que a todos causa verse privados de la colaboración de tan valioso compañero. (Muy bien).

El Alcalde: Me asocio a esas manifestaciones y estoy seguro de que todos sentirán perder tan buen compañero. Proceda ahora a designar quién haya de sustituirle en la primer Tenencia de Alcaldía.

(Efectúase la votación y resulta elegido por treinta y tres votos don Javier Allende-Salazar, conde de Tovar. Hay dos papeletas en blanco).

El nuevo Teniente de Alcalde ocupa su asiento a la derecha de la Presidencia.

Le felicita el marqués de Casablanca y le desea que colme las esperanzas que la Corporación tiene puestas en sus excelentes cualidades.

Usa de la palabra el conde de Tovar, agradeciendo su elección para la primer Tenencia de Alcaldía.

Considera difícil la testamentaria de que viene a hacerse cargo, prometiendo poner en el desempeño de su gestión el cariño a Granada, que ha heredado de sus padres. (Muy bien).

Las cuentas de 1924-25

El Alcalde manifiesta que se va a proceder a la aprobación de las cuentas municipales correspondientes al ejercicio 1924-25, las cuales estuvieron expuestas al público sin que se formulase reclamación alguna.

Invita a los concejales para que si tienen que ponerles algún reparo, lo formulen.

(Por unanimidad se aprueban las cuentas, que quedarán archivadas hasta que el Ayuntamiento siguiente las revise).

Casas baratas. La determinación de la zona

El señor Galdó expone la conveniencia de que se determine la zona de casas baratas, para lo cual convendrá concluir el plano correspondiente.

El Alcalde: Del pedazo ese de las Eras de Cristo, no tenemos completo, sino la parte perimetral. Sabemos su superficie; ahora que como tiene distintos niveles y hay que construir allí un barrio, la cosa se complica, pues exigirá la determinación de rasantes. Antes de edificar allí, hay que urbanizar, ocupándose del alcantarillado, aguas, etc.

El nuevo arquitecto tiene un programa de labor que alcanza cuatro puntos: Primero, la ampliación del Cementerio, que ya está despachado. Segundo, la casa adquirida en las Eras de Cristo para almacén de material y en la cual se está trabajando. Tercero, la casa comprada en el Albayzín para instalación de un botiquín de urgencia. Y cuarto, el arreglo de esta Casa Consistorial, donde sólo deben quedar los servicios burocráticos y de Beneficencia. En justicia, puedo decir que el nuevo arquitecto es muy competente y laborioso.

El señor Galdó: Ciertamente.

El Alcalde: No hay inconveniente en que se haga lo de las casas baratas, pero requiere antes un estudio y, con los datos necesarios, procederemos. Precisaré buscar agua de pozo o aljibe, sin esperar al futuro servicio de aguas potables.

El señor Galdó: No creo que debe retardarse esto, porque podría variar el amillaramiento y costar más caros al Municipio los terrenos.

El Alcalde: Me parece bien y se darán las órdenes oportunas al arquitecto, para que haga el trazado de las calles.

El señor Galdó: Conviene primero la declaración de zona de casas baratas.

El Alcalde: Conforme.

Los locales escolares. La Caseta y la deuda del Casino. Precisarán veinte millones para adecentar la ciudad. Acerca de la reciente R. O. El Cerrillo de Maracena, sin colegio.

El señor Galdó: Quiero ocuparme de la Caseta del Casino, a propósito de la falta de locales para escuelas, que ha motivado la reciente Real Orden. El Ayuntamiento puede adquirir dicha caseta. Urge liquidar la deuda del Casino (que asciende a 33.371'35 pesetas), pues hay recibos que pueden prescribir y si dejáramos que esto

ocurriese, contraeríamos responsabilidad. Adquiriendo el Municipio la Caseta e instalando en ella una escuela, ganaría mucho el buen nombre de Granada. En vez de que aquella sirva para distracción (no es que me parezca esto mal), utilizáse para un fin tan hermoso como el de la enseñanza.

El Alcalde: No debemos entrar en la propiedad ajena.

El señor Galdó: Yo hablo de una deuda y de la falta de locales para escuelas.

El Alcalde: Conviene no olvidar que la Enseñanza es misión del Estado que la organiza, la paga y la inspecciona. Por entender que los Ayuntamientos tienen más facilidades para la busca de locales, se les encomendó esto, pero precisa ante todo que haya casas. Nosotros no podemos hacer más que pagar puntualmente (antes se dejaban insatisfechos dos meses al año) y hacer las reparaciones necesarias. Hemos desalojado edificios por estar verdaderamente ruinosos, y de otros hemos aguardado a que nos desahucie el Juzgado. En los periódicos publicamos anuncios para la busca de locales y aceptamos cuantos se nos ofrecen, una vez favorablemente informados por los técnicos.

El Ayuntamiento, en esto como en todo, ha cumplido cuanto las leyes le imponen. Es muy sagrada la Enseñanza pero antes son nuestros propios servicios presentes y futuros. Nuestro presupuesto es relativamente reducido, pues de 4.200.000 a que asciende, dos y medio millones son de los que se dispone en la práctica; pues lo demás se destina al pago de la Deuda. Con el dinero que hay, escasamente podremos cubrir los veinte millones que precisan para adecentar a la Ciudad, dotándola de aguas puras, alcantarillas y pavimentos adecuados, todo lo cual es ineludible.

El señor Galdó: Muy bien, pero el Estatuto nos impone la obligación de proporcionar escuelas.

El Alcalde: No de construir, sino de facilitar locales, y esto procuraremos, aunque en la busca de casas no pujemos hasta el extremo de originar desahucios de inquilinos. No olvidemos que si se llega al deslinde de servicios entre el Estado y el Municipio (lo cual hace probable la relación de servicios pedida hace meses por la Superioridad), todas las atenciones de enseñanza dependerán exclusivamente de aquél.

El señor Galdó: Entre tanto, procuremos evitar que se nos llame la atención por Real Orden, sobre el deber que tenemos de facilitar locales escolares.

El Alcalde (enérgicamente): No le veja a uno nada la acusación de cosas mal hechas, si no el haberlas cometido. Nosotros no hemos faltado en nada. Aún no tengo conocimiento oficial de esa Real Orden y cuando aquí llegue, se contestará puntualmente. Nos defendemos en su día. Y en esto de las escuelas, señor Galdó, hay que rehuir el partidismo.

El señor Galdó: Yo únicamente soy partidario de que reciban enseñanza todos los niños de Granada.

El Alcalde: En este sentido se ha hecho todo lo que se ha podido. En el caso, por ejemplo, de la escuela graduada de la Magdalena, compraron el local los Padres Escolapios, habiendo instalado allí otro colegio, con unos trescientos alumnos. Podría decirse que desaparece una escuela pública, pero nunca que hay una escuela menos, puesto que ha sido reemplazada por otra.

El señor Galdó: ¿Y los maestros nacionales?

El Alcalde: A esos maestros puede trasladarlos provisionalmente el Estado. Fraccio-

nando los alumnos de otras escuelas, recibirían una enseñanza más intensa.

El señor Galdó: Insisto en que debe activarse la busca de locales.

El Alcalde: Ayer mismo recibí una solicitud, ofreciéndome en tres mil pesetas un local para escuela en el barrio de San Lázaro y ya ha pasado a informe del arquitecto.

El señor Galdó se queja de que no haya sido creada una escuela en el Cerrillo de Maracena como se acordó por la Junta local de Primera enseñanza en 28 de junio del pasado año. Si a algunos de aquellos niños los admiten en la escuela de Maracena, no es obligatorio, por tratarse de distinto término municipal. De venir a la ciudad, han de ir al colegio de la parroquia de Santa Ana, y por temor de los padres a esa larga caminata de sus hijos, cunde entre éstos el analfabetismo.

Podría el Ayuntamiento pedir la creación de esa escuela, aprovechando los buenos deseos de que dice hallarse animado el Gobierno, con respecto a la enseñanza.

Relacionada con el asunto—agrega—ya giramos al Cerrillo de Maracena una visita los señores Tripaldi, Sáinz y yo.

El Alcalde: Se estudiará el caso con la atención que merece.

(No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las 11:20 de la mañana).

Pleno extraordinario

Concurrentes y acta

A las 11:25, principia la sesión extraordinaria del Pleno Municipal.

Preside el Alcalde y asisten los mismos ediles que al anterior Cabildo, mas los señores Barrios, Esteban y Anel.

La proposición de «La Reformadora Granadina». Liquidación de esta última deuda.

Como previene el Estatuto vigente, se da cuenta al Pleno de la proposición de «La Reformadora Granadina», aprobada en principio por la Comisión Permanente en sesión de 2 de Septiembre último, y que, como se recordará, consiste en reducir a 360.280'87 pesetas el importe de todos los réditos y derechos que la Sociedad osenta contra el Ayuntamiento, condonando el resto, siempre que la Corporación, en un plazo que no exceda de seis meses, se obligue a pagar dicha cantidad, sin interés alguno, en ocho ejercicios económicos consecutivos que comenzarán a contarse desde el presente y terminarán en el de 1932 al 33, a razón de 49.400 pesetas en cada uno de los siete primeros ejercicios, y 14.480'87 pesetas en el último.

Garantizará la Corporación el pago de las mencionadas cantidades, con arrendamientos o rentas municipales suficientes y se dará por totalmente canceladas y extinguidas todas las obligaciones contraídas con el Ayuntamiento por la «Reformadora».

Recuerda el Alcalde que esta es la única deuda de los Ayuntamientos anteriores, que quedaba pendiente de liquidación.

Propone que se acepte la fórmula de la «Reformadora», puesto que hace una bonificación del 50 por 100. Para el abono del primer plazo existe en el Presupuesto una partida de cerca de 50.000 pesetas, pudiendo pagarse a fin de año. Con esta solución habrán concluido todas las deudas del pasado y podrá entrarse, de manera tolerable, en el porvenir.

Pregunta si se acepta la fórmula, respondiendo afirmativamente los presentes.

(Queda definitivamente aprobada, y se levanta la sesión a las 11:30 de la mañana).

Comisión Permanente

Los presentes

Declara abierta el Alcalde la sesión de la Comisión Municipal Permanente, a las 11:35 de la mañana.

Hállanse presentes los Tenientes de Alcalde, conde de Tovar, Serrano, Riquelme, Jiménez Romero, García Prieto, Acosta Inglot y Barrios.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día. Expediente supletorio de créditos

Queda enterado el Cabildo de la comunicación del Delegado de Hacienda, participando haber encontrado de conformidad con las disposiciones legales, el expediente instruido por este Ayuntamiento para suplir créditos necesarios, a fin de dotar determinadas consignaciones del Presupuesto ordinario del actual ejercicio.

Matrículas y bajas

Se aprueban las matrículas de los arbitrios sobre toldos y muestras voladas, importantes, respectivamente, 6.050'75 y 1.210 pesetas.

Acuérdanse dos bajas en la matrícula de grifos y una en la de carrusjes, y varias inclusiones y exclusiones en el Padrón de Vecinos.

Las Cédulas personales

Se da cuenta de los expedientes promovidos a instancias de varios señores, pidiendo se les rectifique la clasificación que se les ha hecho de sus cédulas personales. El Teniente de Alcalde Delegado de Impuestos propone se acceda a dichas rectificaciones, acordándose de conformidad.

También se da cuenta de otros expedientes promovidos por varios señores pidiendo igualmente se les rectifique la clasificación de cédulas. El Teniente de Alcalde Delegado dictamina que no proceden dichas rectificaciones, por las razones que expone. Se desestiman las solicitudes.

Adquisición de uniformes

Apruébase el pliego de condiciones formulado por la Comisión de Gobernación para adquisición, por concurso, de calce uniformes de paño azul, tina, de invierno e igual número de pelizos o abrigos gabanes, para el personal subalterno.

Traslado de restos

Se confirman unos decretos del Alcalde, autorizando varios traslados de restos en el Cementerio.

Suscripciones

Facúltase al Alcalde para contribuir a la suscripción que el Ayuntamiento de Madrid ha encabezado con cinco mil pesetas para adquirir el Archivo de Colón, con objeto de perpetuar la fecha memorable del 12 de Octubre, en que se celebra la Fiesta de la Raza.

También queda facultado el Alcalde para contribuir a la suscripción que, por iniciativa del general presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla, se ha abierto entre todos los Ayuntamientos de España y otras entidades, para llevar a la práctica la hermosa idea de erigir en aquella ciudad, un monumento a los españoles muertos en África, cuya suscripción ha encabezado la Junta con 25.000 pesetas.

Igualmente se autoriza a la Alcaldía para librar las mil pesetas anuales que corresponden a este Municipio, con arreglo a su población, para contribuir a los gastos de la Unión de Municipios Españoles.

Todas estas partidas se abonarán del fondo de imprevistos.

Las carnes de rastreo

Se acuerda que, para la mejor organización del despacho al público de las carnes del Matadero llamadas de rastreo (cabra y oveja), la expendición de éstas sólo se pueda hacer en tablas especiales y en el sitio destinado en el mercado para ello, junto al Juzgado de Abastos, prohibiéndose en absoluto la venta de dichas carnes en las tablas donde se despaquen las de ternera, toro y borrego, debiendo, por tanto, cesar todas las concesiones que pudiesen tener los tablereros, en el sentido antes indicado.

La vacante de médico titular

Validez de un concurso

Léese la comunicación del Gobernador civil participando la siguiente que el Director General de Administración Local con fecha 5 del corriente, le envía relativa a la consulta formulada por la Alcaldía sobre el concurso anunciado para proveer en

propiedad una plaza de médico titular vacante en este Ayuntamiento y que en la actualidad es desempeñada interinamente:

«Vista la consulta formulada por el Alcalde de Granada respecto a la validez del concurso anunciado por acuerdo de aquella Corporación Municipal para proveer en propiedad una plaza de médico titular, vacante en aquel Ayuntamiento y en la actualidad desempeñada interinamente, y

Resultando: que acordada la celebración del expresado concurso y anunciado el mismo, no se presentó recurso de ninguna clase y sólo cuando, reunido el Tribunal que debía de examinar la documentación de los siete concursantes y calificar sus méritos para proponer al que hubiera de ser designado, se hicieron determinados reparos por algunos Concejales, los cuales estimaron que no se podía hacer el nombramiento de titular con carácter definitivo por estimar que a ello se oponía el párrafo último de la segunda de las disposiciones transitorias del Estatuto Municipal, toda vez que aquella Corporación no tiene aún redactado el Reglamento orgánico para el régimen de los funcionarios municipales.

Resultando: que frente a las expuestas dudas, figura el dictamen del Secretario de aquella Corporación Municipal, favorable a la validez del concurso anunciado, por las razones que en la citada comunicación de la Alcaldía se detallan, y

Considerando: que no habiendo sido reclamado en tiempo hábil el acuerdo de convocar concurso para proveer la plaza en propiedad de médico titular, en la actualidad vacante y desempeñada interinamente, el anuncio de convocatoria es perfectamente válido.

Considerando: que si bien la Corporación Municipal no ha aprobado hasta la fecha su Reglamento orgánico, es lo cierto que tiene uno en vigencia, aprobado por el Ayuntamiento en el año 1900, el cual debe regir hasta la redacción y aprobación del que haya de formarse, no siendo en efecto, aplicable la disposición final del Estatuto Municipal, derogatoria de cuantas disposiciones regulen la vida Municipal, al Reglamento citado, toda vez que en nada se opone a la legalidad vigente, que en todo caso ha de ser respetada, y

Considerando: por último, que para la provisión de vacantes de médico titular sólo hay que atenerse al Reglamento de Sanidad Municipal de 9 de Febrero último.

Esta Dirección General ha acordado evacuar la consulta formulada por el Alcalde de Granada, en el sentido de considerar perfectamente válido el concurso anunciado para proveer en propiedad una plaza de médico titular, vacante en aquel Ayuntamiento, y que en la actualidad se encuentra desempeñada interinamente.

(Queda enterado de ello el Cabildo y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la tercera sesión a las 12:10 de la mañana).

Crónica de sociedad

Ha dado a luz, felizmente una preciosa y robusta niña, la esposa del propietario e industrial de esta plaza, don Bautista Quesada Más.

Madre y recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

Las señoras elegantes deben comprar sus pieles en la Casa Calonge, donde también encontrarán lanas, en todos colores, para abrigos, labores y alfombras.

Llegaron a nuestra ciudad, don Ramón Escudo y señora, don José María Enriquez y familia, don Pedro y don Laureano Fernández y doña Esperanza Conejo y familia.

Procedentes de Reims y Epernay (Francia), llegan constantemente remesas de Champagnes de las mejores marcas, que por los precios tan reducidos a que se venden en La Rioja, Gran Vía, 6, se agotan rápidamente.

Marcharon a Málaga, don Luis García y señora, don José Martínez, don Pablo Maza en compañía de su hija Concepción, y la señorita Manuela Infantes.

Para el mismo punto salió doña Fernanda Enriquez y familia.

El estado sanitario

Nota municipal

Se han presentado en Granada tres casos de viruela en los barrios de San Ildefonso, Santa Escolástica y San José.

Los varietales han sido aislados inmediatamente, las viviendas desinfectadas y vacunados todos los vecinos de las casas en que habitaron los enfermos.

Se hace saber a todos la necesidad que tiene de vacunarse los que aún no lo están, para evitar el contagio.

Todo el que desee puede acudir al Centro Municipal de Vacunación desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde, a la Casa de Socorro, a cualquier hora, y también vacunará en sus domicilios todos los médicos de la Beneficencia municipal.

Disposiciones oficiales

En el Gobierno civil fué facilitada ayer a los periodistas la siguiente nota:

«Han ocurrido en la capital en las últimas horas tres casos de viruela, el primero, en la calle de Aljibe núm. 1, en un hombre de 20 años y los otros en las calles Cobertizo de Santo Domingo y Real de Cartuja 7, segundo.

Las autoridades gubernativas como las municipales y sanitarias, han conferenciado y adoptado las medidas más indispensables para evitar la propagación de esta enfermedad. El Inspector Provincial de Sanidad, visitó en la mañana última al Gobernador civil cuya circular sobre viruela aparecida hace un mes en el Boletín Oficial, después de que se cumpla inexorablemente. Dispuesto a ser acompañado del decano de la Beneficencia municipal, estuvo el doctor Sebastián, visitando al Alcalde.

El marqués de Casablanca estuvo muy doliente y aprobó cuantas medidas fueron propuestas, dando órdenes al decano de la Beneficencia municipal, para que se adquiriera cuanto vacunas sea necesario, y transmitirá al cuerpo médico de la indicada Beneficencia, las órdenes más estrictas para que cada facultativo cuide de la vacunación en sus respectivos distritos.

Cedió los locales que ocupan las escuelas para que se habiliten como centros de vacunación las horas que no se den clases en los mismos, manifestó que en la sesión que celebró el Ayuntamiento, se hizo eco de este asunto para recomendar al vacunatorio que se vacunara.

El Gobernador civil, por su parte, transcurrido el plazo prudencial, dará órdenes a la policía gubernativa y fuerzas de Seguridad, para que en todas las fábricas y talleres, oficinas, establecimientos, fondas, posadas, etc., públicos, se pida el certificado de vacunación, ingresando en el círculo después de vacunados los que desobedecan sus órdenes. Sépalo el público; hay que vacunarse sin distinción de sexos, clase ni edad. Las autoridades sanitarias recibirán también órdenes para exigir los certificados de vacunación en las casas de familias acomodadas.

Vacuna para los pueblos

La Brigada Provincial Sanitaria de Granada, ha remitido a los siguientes pueblos de la provincia, desde el 13 de Octubre pasado, al 11 de Noviembre actual, las cantidades de vacuna que a continuación se expresan:

Iznalloz, 100 dosis; Pinos Puente, 200; Béchules, 100; Molvizar, 200; Benafía de Guadix, 100; Gabia Grande, 200; Motril, 200; Iznalloz, 100; Güejar Sierra, 100; Dúrcal, 100; Nigüelas, 100; Rubite, 170; Ogijares, 100; Armilla, 100; Huéscar, 400; Calicasas, 400; Albondón, 100; Afacer, 60; Lpja, 500; Cogollos Vega, 80; Morázar, 40; Ogijares, 60; Beas de Granada, 40; Puebla Don Fadrique, 100; Huéscar Tajar, 100; Mota, 160; Moreda, 100; Nívar, 40; Cújar, 40; Huéscar Vega, 60; Pinos Genil, 40; Parullera, 60; Marchal, 40; Alhama, 80; Beas de Guadix, 40; Churriana, 60; Moclin, 60; Cúllar Vega, 80; Frías, 60; Baza, 200; Guadalupe, 80; Deifontes, 80; Güejar, 80; Dúrcal, 120; Atarje, 80; Albuñuelas, 80; Vélez Benadullá, 80; Pedro Martínez, 80; Villanueva Mesia, 40; Itrabo, 80; Rubite, 80; Güejar, 80; Dúrcal, 120; Orze, 100; Salobreña, 80; Baza, 500; Alhama, 200; Colomera, 150; Darro, 80; La Peza, 150; Covadonga, 60; Vélez Benadullá, 204; Gabia Grande, 600; Peligros, 60; Güejar, 120; Cónchar, 60; Fontelas, 60; Zafarraya, 60; Benafía de Guadix, 160; Loja, 500; Motril, 800; Fregeneite, 80.

Asociación de Cultura Musical

El Delegado de esta Asociación en Granada, en su deseo de evitar equivocaciones y molestias a sus asociados, advierte nuevamente que las invitaciones que se dieron para entrar el teatro Cervantes al concierto suspendido en Octubre último, están anuladas y, de ningún modo se admitirán para el concierto de hoy en el teatro Isabel la Católica, donde hay que entregar las nuevas y especiales invitaciones, hechas para este concierto y para este teatro.

Noticias breves

Para vuestros Trajes y Gabanes exigid en los principales Comercios y Sastres Paños Fabricación Turull, Sabadell.

Asociación de Garzados.—Se repartieron 494 450 raciones.

En el Asilo Nocturno, peregrinaron 13 indigentes.

Sociedad de Oficiales Peluqueros Barberos.—Se cita a todos los Oficiales Peluqueros Barberos, para la asamblea general que tendrá lugar esta noche a las nueve y media, en su local social, Aire 6, para tratar asuntos de gran interés.—La directiva.

Madame Antognini

SOMBREROS = VESTIDOS

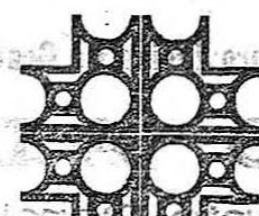
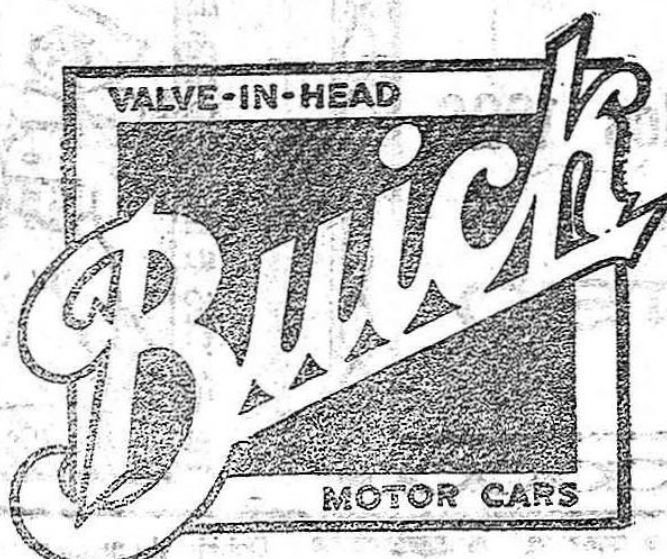
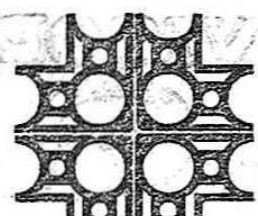
= PIELS

Hotel Victoria : Días 12, 13 y 14

VUESTRA DIGESTIÓN

PROCEDERÁ MEJOR

si tomáis media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas. Esta simple precaución acabará con todos vuestros males digestivos. La Magnesia Bisurada elimina el dolor porque neutraliza el exceso de acidez, que casi siempre es la causa del mal, y hace que el estómago efectúe sus funciones naturales. Con la Magnesia Bisurada no hay más dilatación, ni más ardores, ni más molestias. De venta en todas las farmacias.



“Cuando se construyan mejores Automóviles, ‘BUICK’ los fabricará”

Este fué el lema de la Casa BUICK

Hoy, al contemplar orgullosa el éxito mundial de sus nuevos modelos, no puede menos de decir:

“Cuando se construyan mejores Automóviles, ‘BUICK’ los superará”

Unico Agente para Granada y su provincia, J. Garrido Alonso, Gran Vía, 38-40

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Madrid

Política

Despacho y visitas

Madrid 11.—Esta mañana despacharon con el Presidente interino del Directorio, los subsecretarios de Hacienda, Estado y Gobernación.

Le visitaron los Directores de Seguridad y Abastos, y le cumplimentaron el Gobernador civil de Sevilla, el Alcalde de Córdoba y el general Gómez Núñez. Magaz en la Presidencia. El tratado con Alemania.

Madrid 11.—Minutos después de las cinco de la tarde, llegó a la Presidencia el marqués de Magaz.

Interrogado por los periodistas sobre el tratado comercial con Alemania, dijo que estaba pendiente de la respuesta del Gobierno alemán a una fórmula de España.

Las elecciones portuguesas

Madrid 11.—Una nota oficiosa de la Legación de Portugal en esta corte, dice que, según noticias de Lisboa, se verificaron el domingo las anunciadas elecciones con gran normalidad y reinando calma absoluta en todo el país.

Las mayorías en Lisboa y Oporto, así como otros círculos, han sido ganadas por el partido democrático.

Los monárquicos han sido derrotados en Lisboa y Oporto, donde las minorías pertenecen a los republicanos de la izquierda.

El resultado se interpreta como un gran triunfo de la República.

La concentración en Caja y la incorporación a filas

Instrucciones para efectuarla. El número de reclutas.

Madrid 11.—«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone que, durante los días 1, 2 y 3 de Diciembre, se efectúe la concentración en las Cajas de reclutas de los individuos del servicio ordinario del reemplazo de 1925, nacidos en el primer semestre de 1904 y todos los pertenecientes al de 1924 y anteriores que deban hacerlo con el de 1925, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre Cuerpos y unidades del Ejército.

Se incorporarán el 1.º de Diciembre, 59.790 reclutas; el 15 de Enero, 19.271 y en fecha que debe ser señalada, 48.876.

Total, 127.537 hombres.

Decretos interesantes

La Justicia Municipal y la circulación de carros

Madrid 11.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras disposiciones oficiales, dos Reales Decretos interesantes.

Uno, sobre la Justicia Municipal, reforma los artículos 2.º, 4.º y 6.º del Real Decreto de 30 de Octubre de 1923, en lo referente a los nombramientos de jueces y fiscales.

Otro relativo a la circulación de carros, con disposiciones muy interesantes sobre la anchura y forma de las llantas y número de caballerías para su arrastre.

Esta disposición entrará en vigor el primero de Enero, y los carros que no reúnan las circunstancias exigidas, no podrán circular en forma alguna.

La reforma es muy fundamental y provocará complicaciones en la industria carretera.

El programa del Directorio

Interviu de Luca de Tena con Primo de Rivera. El Gobierno de hombres civiles. Un ministerio puente. Las elecciones y el Parlamento. La reforma política. El impuesto único y directo.

Madrid 11.—El director de «ABC», señor Luca de Tena que se encontraba en Axdir con el general Primo de Rivera, recogió de éste las siguientes interesantes manifestaciones:

«Creo, como siempre que un Gobierno formado por hombres civiles de reconocida competencia para el cargo que se le confía, debe ser un plazo más o menos breve, el sucesor del Directorio.

Este ministerio que vendría a ser el precursor del que hiciese las elecciones legislativas, suavizaría, conservándolos, los procedimientos del Gobierno del Directorio militar y sería presidido por el marqués de Estella.

Creo poder afirmar que las futuras Cortes no serán elegidas como lo fueron las últimas, ni continuará la misma división electoral.

El caciquismo no podrá volver a ejercer influencia en los distritos uninominales y la asamblea elegida, es posible que funcione en forma distinta a como hasta aquí lo han hecho el Senado y el Congreso.

A esta reforma política que de modo tan hondo y transcendental modificaría las costumbres y procedimientos de la vida pública, precedería una nueva organización administrativa.

Los contribuyentes españoles y cuantos contribuyen para el progreso de la nación y sostienen las cargas del Estado, no se verán como se ven hoy, sujetos a diversos y complicados tributos.

Una sola contribución directa, basada sobre el importe del capital y algunas indirectas de fácil recaudación, sustituirían a los actuales impuestos.

A grandes rasgos y, salvo errores u omisión—agrega el señor Luca de Tena—este es un índice de lo que se propone realizar el señor Primo de Rivera.

Mi comentario—concluye—al programa de Gobierno, queda limitado a una sola palabra: Amén.

Reunión del Directorio

Magaz acatarrado. La referencia de Vallespina.

Madrid 11.—A las nueve y media de la noche terminó la reunión del Directorio.

El marqués de Magaz se retiró acatarrado.

Al salir el general Vallespina, manifestó a los periodistas, que al Consejo había asistido el Subsecretario de Trabajo, que dio cuenta de un decreto fijando las plantillas de cateóricos de las escuelas industriales, auxiliares y maestros de taller, autorizando la amortización de plazas vacantes.

La organización es consecuencia del Estatuto de Enseñanza técnica.

Asistió el Subsecretario de Marina y se acordó convocar a ingreso en el Cuerpo General de la Armada para 1926.

Estudiáronse varias ponencias del Directorio: una, modificando el Código Penal, en conexión con los tribunales para niños.

Estos tribunales sólo existen en las grandes capitales, y la pena que se impone a los niños menores de 16 años, es la del ingreso en los Reformatorios.

Señaláronse otras penas para castigar la delincuencia infantil.

De África, sin novedad.

Miscelánea

En la Academia de Ciencias. Apertura de curso.

Madrid 11.—Esta tarde, a las seis y media, se verificó en la Real Academia de Ciencias Exactas, el acto de apertura del curso.

Presidió el señor Rodríguez Carracido. El conde de Gimeno leyó el discurso inaugural, siendo muy aplaudido.

Conmemorando el armisticio

Madrid 11.—Para conmemorar el aniversario del armisticio, se celebró hoy en la iglesia de San Luis de los Franceses una misa por los muertos de Francia en la guerra europea.

Concurrieron la colonia de dicho país y bastantes fieles.

La muerte de Canalejas

Madrid 11.—Mañana se cumple el aniversario del asesinato del Presidente del Consejo de ministros, don José Canalejas.

Otra víctima del choque en San Fernando.

Madrid 11.—Ha fallecido Lorenzo Cebrían, jefe del depósito de máquinas de la estación del Mediodía, que resultó herido en el choque del rápido de Barcelona con un mercancías en la estación de San Fernando del Jarama.

Letrado detenido

Representa a la Patronal y al Sindicato de Panadería.

Madrid 11.—El señor Benach, abogado de la Patronal y Sindicato de Panadería, ha sido hoy detenido.

Ignóranse las causas.

La guardia exterior de Palacio

Ha sido prestada por fuerzas de Intendencia.

Madrid 11.—Hoy se prestó el servicio de guardia exterior de Palacio, por fuerzas de Intendencia.

Pizarra del Banco Hispano Americano

SUCURSAL DE GRANADA

Cambios del 11 de Noviembre de 1925

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	69	70
Amortizable 5 por 100	00	00
Amortizable nuevo 5 por 100	00	00
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Exterior 4 por 100	84	10
Tesoro 475 por 100	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Banco de España	581	50
Banco Español Rio de la Plata	00	00
Banco Central Mexicano	000	00
Azucareras. Preferentes	107	00
Ordinarias	40	50
Acciones Tabacos	212	00
Ferrocarriles del Norte	401	00
Madrid, Zaragoza y		
Alicante	359	50
FRANCOS	27	65
LIBRAS ESTERLINAS	33	95
Marcos	0	00
Dólares	7	00
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	0	00

Marruecos

La estancia de Primo de Rivera en Marruecos

Se prolongará hasta el 25

Madrid 11.—Es casi seguro que la estancia del Presidente del Directorio en

África, se prolongará hasta el día 25 del actual.

Durante estos días visitará las posiciones de los sectores de Axdir y de Melilla.

Luego volverá a Tetuán, permaneciendo allí unos días.

Desde aquella plaza se trasladará a Alcazar y Larache, donde impondrá condecoraciones a varios jefes y oficiales franceses.

Finalmente regresará a España.

Sin novedad

Así se hace constar en el parte de Guerra

Madrid 11.—En la oficina de información de la Presidencia, se ha facilitado esta noche una nota con el parte oficial de Marruecos, que no acusa novedad alguna.

Los apoyos de Abd-el-Krim

Lo que dice un corresponsal

Londres 11.—El corresponsal del periódico «Daily Mail», en Marruecos, escribe una crónica diciendo que es indudable que Abd-el-Krim halla apoyos en el mundo musulmán y en los elementos comunistas, sobre todo rusos.

Agrega que la reciente crisis ministerial de Francia, ha tenido bastante repercusión en la zona de Marruecos. Sin embargo, el corresponsal británico reconoce que el mariscal Pétain ha conseguido establecer una verdadera muralla franco-española, que es inexpugnable.

Melilla

Barco en peligro

Melilla 11.—Salí de este puerto, con rumbo a Huelva, el vapor «María Ramos».

A poco de rebasar el Cabo Tres Forcas, fuertes golpes de mar azotaron al buque, poniéndolo en peligro.

En vista de ello, el capitán del «María Ramos» ordenó cambiar de rumbo y volvió a este puerto, entrando de arribada forzosa.

Saró mejora y visita las posiciones

Melilla 11.—El general Saró, restablecido de su indisposición, salió hoy de su tienda de campaña y, acompañado de su cuartel general, visitó las posiciones y puestos del sector de Axdir, quedando muy complacido del buen estado de todos los servicios.

En la posición de la Rocosa, inspeccionó las construcciones artilleras que se están llevando a cabo y que una vez terminadas, serán inexpugnables.

También visitó los puestos de la Melilla, siendo acompañado en esta visita por el teniente coronel Abriat.

De aviación

Melilla 11.—Por el mal estado del tiempo, no volaron para efectuar los diarios servicios de reconocimiento y bombardeo, las escuadrillas del aeródromo de Tauima y la de la base de hidros.

Tampoco pudieron salir los aviones sanitarios, que se encuentran amarrados en Mar Chica.

Teatro Cervantes

Compañía ALMA

Espectáculo Moderno

Bellísimas artistas

2 Secciones, 2

A las 9 y a las 10 y 1/2

= PRECIOS =

Butaca, 2'00 :: General, 0'50

Paralelo, 0'40

MAÑANA

Función Infantil a las 5 y 1/2,

con regalo de

20 JUGUETES 20

Los niños gratis

MARMITA

“HISPANO”

Hace todos los cocimientos y guisos en

12 minutos

Se vende en la

Ferretería Universal

Plaza de San Agustín, 12 y 15

Granada - Teléfono núm. 235

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

Serrano y Bezares

De un día a otro se espera el regreso de los tres aparatos Napier y del hidro Dornier que marcharon a la zona occidental los pasados días.

Presentación de una familia indígena. Próximas sumisiones

Melilla 11.—En el poblado Ihtan, de la kábila de Beni Ulicheh, se ha presentado un indígena acompañado de su familia, haciendo entrega de una carabina Mauser y cincuenta cartuchos.

Esta familia, procede de la zona insubmis, habiendo manifestado que cada día es mayor la miseria que se deja sentir en ella, motivada por la estrecha vigilancia que se ejerce para evitar el paso de los convoyes.

Se anuncia la sumisión de dos prestigiosos caudales rebeldes que desde hace días se encuentran en comunicación con nuestras oficinas de Intervención.

Zoco, incursiones y paseo militar

Melilla 11.—Con gran concurrencia de indígenas se ha celebrado el zoco de Yema de Aífo, concurriendo bastantes indígenas de Metalza y zona francesa.

Se sabe que los últimos días, las fuerzas que guardan la línea avanzada del sector de Axdir, han efectuado algunas incursiones hasta cerca de la orilla izquierda del Guis.

Fuerzas de las distintas armas destacadas en Kadia, han efectuado un paseo militar hasta Afrau, que guardan fuerzas del batallón cazadores de África, al mando del teniente coronel Zegri.

Dichas fuerzas efectuaron el avance sin el menor contratiempo, pernoctando en aquella posición costera.

El desarme de indígenas

Se les cambiarán las armas por aperos de labranza

Melilla 11.—Con toda normalidad continúa efectuándose en las kábilas sometidas de este territorio, el desarme de los indígenas paisanos.

Ya han sido desarmadas varias de ellas, estando próximo a terminarse el de toda Guelaya.

Como medida política y a fin de intensificar la Agricultura, existe el propósito de entregar a los indígenas aperos de labranza por el valor de las armas de que son desposeídos.

Larache

La Cruz de Beneficencia para los salvadores de Larache

Larache 11.—Por importantes elementos de esta plaza, se ha elevado una petición en la que solicitan el ingreso en la orden civil de Beneficencia del comandante de Artillería don Juan José Uuceta, auxiliar de la misma arma don Miguel Hernández Cañamero, artillero don Francisco Hernández; cabo de Artillería, Manuel Marín Tonelillo y soldados Rufino López García, Antonio Quijano, Juan Esteban Sáiz, Camilo Sotelo y Manuel Montero.

La alta recompensa que se solicita es

con motivo de la explosión del polvorín de Nador ocurrido el 30 del pasado Julio, donde con verdadera exposición de sus vidas, los señores propuestos, libraron a Larache de un día de luto.

En las redacciones de los periódicos locales se han colocado pliegos para recoger firmas a fin de que sea obtenida la solicitud que se hace.

Tánger

El capitán Kunning

Tánger 11.—Ayer llegó a esta ciudad el capitán Kunning, secretario de la representación (censura) en Londres, el cual continuará hoy su viaje a Casablanca y Taza.

Zona francesa

Kabiles armados

Fez 11.—Por orden de Abd-el-Krim han sido armados todos los kabiles de Khmes y Beni Aímed, para intentar aquél recuperar las posiciones que ocuparon los disidentes, antes de la ofensiva francesa.

Han llegado ya los dos kaidas que mandarán ambos contingentes.

El parte francés. Presión enemiga

Fez 11.—El parte oficial francés expone la situación en los sectores oeste central y este, donde se advierte alguna presión enemiga.

Hay muchas familias moras que piden la paz.

Seguidamente, hablando de los consejeros de Abd-el-Krim, dice:

El capitán Gardner, que pasa por ser desde hace dos años uno de los consejeros más íntimos del cabecilla rebelde acaba de llegar a Tánger en su yate «Estrella», en el que según se murmura viajan varios jefes rifeños.

Los comisionados rifeños

No son emisarios oficiales

París 11.—Telegrafían de Fez a «Le Matin», que Abd-el-Krim sigue enviando a aquella ciudad a personas de su intimidad, aunque sin carácter oficial alguno, es decir, que no se trata de emisarios rifeños, sino más bien de comisionados suyos.

Regiones

Andalucía Oriental

El general López Pozas

Almería 11.—Para visitar las obras del campamento de Sotomayor, que van muy adelantadas, llegó en automóvil a nuestra capital, el comandante general de Ingenieros de la tercera región, don José López Pozas, con su ayudante don Ignacio Lacuadra y el teniente coronel don Vicente de las Moreras.

acompañado del teniente coronel de Ingenieros de la Comandancia de Murcia, señor Fernández López-Cabezas, visitó por la tarde el campamento, quedando muy satisfecho de la marcha de los trabajos.

Andalucía Occidental

El regalo a los jardines de Palermo

Sevilla 11.—El Alcalde se ha dirigido al presidente de la Sociedad Patronal de Metalúrgicos, para que en el más breve plazo posible, procuren tener terminadas las obras de cerrajería con destino a la glorietta que el Ayuntamiento regala al de Buenos Aires para ser colocada en los jardines de Palermo.

Riña entre gitanos

Sevilla 11.—En Villamanrique riefieron los gitanos José Reyes Vargas y José Mendoza Carrasco, produciendo éste al primero, con una navaja, cuatro heridas en brazos y manos.

Atropellada por un auto

Sevilla 11.—En la Plaza de la Magdalena fue atropellada por un auto propiedad de don José de Castro, una mujer de unos 50 años, la cual resultó con gravísimas lesiones.

Trasladada con la urgencia que el caso requería a la Casa de Socorro, se le aplicaron a la víctima, fuerte conmoción cerebral y visceral y magullamiento general, siendo su estado de pronóstico grave.

El suceso de La Algaba

No ha lugar a procesamiento

Sevilla 11.—El tribunal que entendió en la compulsión del auto de procesamiento, solicitado por familias de las víctimas de La Algaba contra los ingenieros constructores del puente, ha fallado en el día de hoy.

El fallo confirma el auto del Juzgado de la Magdalena, por virtud del cual se declaraba no haber lugar al procesamiento solicitado.

Extremadura

Un herido grave

Badajoz 11.—En la calle Morales riefieron el chófer Jacinto Vera y Juan Orrego Mayo, dando este último varias puñaladas en el cuello a su rival.

Inmediatamente se trasladó al herido al Hospital, donde le fueron curadas una herida de doce centímetros en la región lateral del cuello y otra incisa punzante en la misma región, a más de varias heridas en la mano derecha, calificándose su estado de pronóstico grave.

El agresor, Juan Orrego, fué detenido y puesto a disposición de las autoridades.

Murcia

Conferencia en la Normal

Albacete 11.—Dió se anunciada conferencia en la Escuela Normal de Maestros, el doctor don Juan Fernán-Pérez, desarrollando el tema de «Historia de la Higiene escolar».

Fué muy aplaudido por el numeroso auditorio.

Valencia

Un asesinato

Alicante 11.—En Villajoyosa, cuando iba a entrar en la barbería cercana a la playa, un individuo llamado José Molins, cayó muerto de un balazo que le había interesado la femoral.

Se trata de un sujeto natural de Almería y residente en Villajoyosa, donde se relacionaba con gente maleante.

Se ha detenido a dos rancias conocidos por «El Frasco» y «El Pan», quienes niegan toda participación en el crimen.

Cataluña

La travesía aérea del Atlántico

Barcelona 11.—A las 7'12 horas de la mañana, emprendió el vuelo con rumbo a Gibraltar, el aviador italiano, marqués de Casa Grande, que va a intentar la travesía aérea del Atlántico.

Petición de pena de muerte

Ha comenzado la vista de la causa

Tarragona 11.—Ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra el autor de los crímenes cometidos el 27 de Septiembre del pasado año.

El Fiscal pide para José Sangran, pena de muerte.

Extranjero

Tchecoslovaquia

Intenciones comunistas

Praga 11.—En los últimos días se han registrado dos tentativas de agitación por parte de los elementos comunistas, una, en la Papelera de la Bohemia del Sur, y otra, en la Industria textil de varias regiones.

Argelia

Explosión en un autobús

Muertos y heridos

Orán 11.—En un autobús que conducía numerosos viajeros, ocurrió una formidable explosión, de la que resultaron tres muertos numerosos heridos y el vehículo destruido.

Se atribuye el suceso a haberse incendiado cierta cantidad de dinamita, que imprudentemente, transportaba un viajero.

Alemania

El complot monárquico de Baviera

Berlín 11.—Los periódicos refieren detalles relacionados con la proyectada restauración monárquica en Baviera.

El príncipe Ruprecht estaba comprometido personalmente en el proyecto y dos de los que habían de ser consejeros del futuro Gobierno.

El ex-comandante de la reichswehr general Mehl dió cuenta al Gobierno de Baviera.

Los periódicos demócratas y socialistas acusan al príncipe y a sus dos futuros consejeros del delito de alta traición.

(Pasan los telegramas a 8.

Turquia

Los turcos van a abolir la ley religiosa

Constantinopla 11.—Con motivo de la inauguración de la Escuela de Derecho de Angora, Mustafa Kemal, pronunció un discurso dando a entender que la ley religiosa mahometana será abolida muy en breve.

—La ley actual,—añadió el Presidente—es hipocrita e indigna de una nación civilizada. Se votará una nueva ley concediendo a las mujeres los mismos derechos que a los hombres y suprimiendo en absoluto la poligamia.

Hallábase presente el ministro de Justicia, quien defendió la ley actual, declarando que esta no es turca, sino árabe.

Norteamérica

Jauja para los yanquis

Washington 11.—El ministro de Comercio, Hoover, declara en su informe anual sobre la situación económica del país, que el año de 1925 ha sido verdaderamente próspero.

Añade que jamás los americanos conocieron unas condiciones de existencia más favorables que las que les beneficiaron durante el período que se indica.

El alza de la producción, de las exportaciones, de los valores y de los salarios, han alcanzado proporciones extraordinarias.

Temporada de invierno en Almuñécar. El Hotel mejor situado y de mayor confort, es el Gran Hotel Palace.

La Lotería

Madrid 11.—En el sorteo celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

Primero

27975 con 120.000 pesetas, vendido en Palma de Mallorca.

Segundo

29317 con 70.000 pesetas, vendido en Madrid, Alicante y Coruña.

Tercero

27304 con 20.000 pesetas, vendido en Santander.

Premiados con 2.000 pesetas

15580 en Madrid y Zaragoza.

2466 en Madrid, Sevilla, Bilbao y Valencia.

25696 en León, Valencia, Irún y Murcia.

9133 en Barcelona, Villanueva del Arzobispo y Murcia.

29956 en Cartagena, La Felguera, Granada y Barcelona.

29788 en Santander.

14936 en Valencia, Sevilla, Madrid y Málaga.

176 Gijón, Burgos, Barcelona y Oviedo.

16984 en Madrid, Valencia y Málaga.

11056 en Cádiz, Valencia, Málaga y Madrid.

Premiados con 400 pesetas

Unidad

5

Decena

Centena

Mil

Dos mil

Tres mil

Cuatro mil

Cinco mil

Ses mil

Setenta mil

Ocho mil

Nueve mil

Diez mil

Once mil

Doce mil

Trece mil

Catorce mil

Quince mil

Diez y seis mil

Diez y siete mil

Diez y ocho mil

Diez y nueve mil

Veinte mil

Veinte y uno mil

Veinte y dos mil

Veinte y tres mil

Veinte y cuatro mil

Veinte y cinco mil

Veinte y seis mil

Veinte y siete mil

Veinte y ocho mil

Veinte y nueve mil

Treinta mil

Treinta y uno mil

Treinta y dos mil

793 814 815 860 887 899 907 910 938
951 957 942 945 980 997 998

Once mil

008 038 080 211 260 261 296 310 321
325 342 431 421 452 492 549 517 518
520 544 604 637 671 734 742 775 858
856 811 873 988 994 998

Doce mil

015 016 058 074 089 127 175 186 205
231 237 278 289 339 340 350 347 345
348 352 423 432 454 465 482 472 504
565 581 599 750 760 816 830 847 862
866 867 894 910 944 949 981 984

Trece mil

009 011 014 057 083 108 136 186 187
198 253 263 274 275 277 300 301 370
395 400 462 498 517 538 554 559 605
624 683 742 767 810 814 853 897 945
959 961 939 996

Catorce mil

033 117 162 203 259 263 272 300 301
377 392 414 443 445 448 515 518 529
551 630 639 647 648 651 666 677 701
708 728 738 795 827 867 873 896 974
983 989 995

Quince mil

047 072 115 134 144 152 178 210 215
230 250 337 346 360 372 430 448 449
477 531 564 606 623 682 683 694 717
771 793 843 845 853 862 869 884 963
966 977

Diez y seis mil

002 005 037 063 076 102 129 150 156
195 207 223 243 356 370 375 382 392
395 398 439 478 519 546 569 598 601
614 624 628 670 703 707 715 729 735
738 774 791 835 902 905 942 946

Diez y siete mil

011 044 047 056 079 100 170 183 201
209 221 229 233 240 245 289 342 353
407 454 471 475 499 582 637 650 655
668 679 688 713 732 760 763 769 771
786 842 905 917 919 985 998

Diez y ocho mil

044 047 093 119 117 135 139 153 245
256 264 257 269 275 273 277 288 320
322 393 406 428 465 468 502 520 560
560 587 604 607 618 810 857 876 898
918 946 978

Diez y nueve mil

041 062 080 270 289 296 322 344 347
370 378 387 388 405 415 442 501 513
551 570 579 616 642 644 668 678 694
754 771 802 889 884 896 903 927 989

Veinte mil

010 055 075 194 308 310 317 392 405
425 432 459 535 589 589 660 670 690
700 709 764 780 842 848 899 941 960

Veinte y uno mil

027 041 089 123 142 145 172 189 220
222 265 313 376 403 407 431 473
514 524 556 580 624 649 737 758 815
970 974 980

Veinte y dos mil

017 033 036 159 184 102 135 168 252
217 274 298 362 376 416 438 487 496
547 555 559 579 592 599 619 620 628
653 673 770 774 771 785 805 848 856
881 903 925 928

Veinte y tres mil

010 057 129 140 207 229 273 307 318
326 329 344 384 435 443 456 460 509
544 628 634 637 639 687 711 733 758
765 771 783 859 908 923 912 961 956
975

Veinte y cuatro mil

006 024 044 065 069 072 123 133 135
175 181 191 226 246 313 331 337 343
388 391 413 424 443 449 473 483 503
525 568 578 574 584 676 685 712 721
734 760 804 808 813 823 891

Veinte y cinco mil

008 019 040 050 073 075 079 084 092
099 183 275 284 288 365 402 406 469
483 484 570 668 711 716 741 842 848
851 878 914 961

Veinte y seis mil

009 011 096 126 236 249 255 269 279
302 304 325 350 379 436 501 620 621
637 677 687 724 758 810 879 894 902
904 927 937 926 937 945

Veinte y siete mil

014 067 088 089 160 142 209 212 336
341 349 376 382 386 489 490 569 586
605 617 658 710 743 756 778 801 807
824 836 920 925 937 944 948 951 952
970

Veinte y ocho mil

003 004 084 089 103 162 173 213 306
307 329 354 396 403 424 477 520 558
570 601 644 698 732 751 754 756 762
801 812 827 841 873 841 873 879 881
935 953 994

Veinte y nueve mil

011 014 058 065 061 094 129 135 142
166 167 260 266 318 326 370 376 410
413 474 484 488 575 539 551 548 566
629 667 683 700 731 735 824 829 886
903 912 984 985 986 978

Treinta mil

013 057 075 148 160 167 174 224 300
320 328 330 345 400 432 480 481 490
505 550 561 582 613 643 650 747 770
771 781 785 709 831 846 858 893 898
908 912 918 967 968 970

En defensa de la producción nacional

El Presidente de la Cámara Agrícola ha dirigido al Presidente del Directorio, y al Alto Comisario de España en Marruecos, el siguiente telegrama en defensa de los productores de patatas: que ni aún a precios ruinosos consiguen vender dicho producto.

«Cámara Agrícola de Granada, ruega encarecidamente a V.E. con la urgencia que exige lo apremiante de la necesidad de estos labradores, ordenen sean adquiridas, para el abastecimiento del Ejército de África, patatas de producción nacional, para aliviar angustiosa situación productores españoles, que como sucede en Granada, tienen fruto pudriéndose amontonado en el campo, sin poder venderlo. Agricultores granadinos quedarán muy reconocidos a V.E. al atender este justificado ruego».

Banda Municipal

Hoy, de tres y media a cinco y media de la tarde, ejecutará la Banda Municipal en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º Ronda galante, pasodoble, Costa.
- 2.º Del Sacro-Monte, Vela.
- 3.º Serenata Árabe, Tárrega.
- 4.º La Alsaciana, fantasía, Guerrero.
- 5.º Una noche en Calatayud, Luna.
- 6.º Las Legionarias, pasodoble, Camarero.

Audiencia pública

REVISITA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Alcalá: Los Ferrocarriles Andaluces con don Daniel Rodrán, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Gómez Angel; abogado, señor Laguardia; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Juzgado de Guadix: Causa 301 de 921. Ponente, señor Presidente; abogado, señor Millán; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Santafé: Causa 22 de 925 sobre lesiones. Ponente, señor Solier; abogado, señor Casarosa; procurador, señor Arenas; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Causa 275 de 924, sobre hurto. Ponente, señor Alvarez; abogados, señores Molina de Haro y Ortega Molina; procuradores, señores Quesada y Romero; secretario, señor Serna.

Sagrario: Causa 35 de 924, sobre atentado. Ponente, señor Alvarez; abogado, señor Reyes Vargas; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

La Sección primera en causa de Guadix 103 de 925, sobre estafa, ha dictado sentencia absolutoria.

La Sección segunda ha condenado a Antonio García, por homicidio por imprudencia, a la pena de 6 meses, 1 día de prisión correccional, accesorias, costas y una indemnización de 6.055 pesetas.

En causa del Sagrario, sobre homicidio, ha condenado a Francisco Fernández a la pena de 14 años, 8 meses, 1 día de reclusión temporal accesorias e indemnización de cinco mil pesetas.

En causa del Salvador, 187 de 924, sobre infidelidad en la custodia de documentos se ha dictado sentencia absolutoria.

Se eleva a la superioridad, con informe favorable la solicitud de licencia, del Juez de Primera instancia de Cazorla, don José Moreno Sañudo.

Licencia

JUSTINIANO

LEA Y ANUNCIESE EN

NOTICIERO GRANADINO

El diario de Granada de mayor

circulación

DE AQUI Y DE ALLA

Lances ingeniosos y divertidos

Gigantesca central eléctrica

En breve se dará principio a la realización de un magnífico proyecto eléctrico cuyo total está calculado, según el presupuesto formulado por el cuerpo de ingenieros, en la fabulosa cantidad de 70.000.000 de dólares.

El citado proyecto tiene por objeto la instalación de una gran planta generadora de energía eléctrica, utilizando para ello las aguas del caudaloso río Shannon, esta corriente será transmitida por gruesos cables tirados sobre postes de acero de 65 pies de altura, de la estación respectiva a las ciudades Cork y Dublin, en cantidades no menores de 100.000 voltios.

Se espera que, por espacio de tres años cuando menos, se dará trabajo constante a más de 3.000 hombres.

Seis ingenieros germanos, ayudados por cerca de cincuenta ingenieros irlandeses, estarán encargados de la realización del proyecto, el cual incluye la construcción de 110 millas de diques, la excavación de 5.000.000 de metros cúbicos de tierra y la voladura de 1.000.000 de metros de sólida roca.

La carga eléctrica del esquema parcial serán 150.000.000 de unidades y el coste por unidad en Dublin está calculada a razón de 0'53 peniques.

Contable

Tengo organizado clases por tarde y noche para la enseñanza completa de la Teneduría de libros por partida doble, a horas compatibles con las ocupaciones del alumno.—Calle San Miguel Baja, 34.

Dr. Francisco Roca Sánchez

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y SÍFILIS

Navas, 23, 1.º. Teléfono, 600

Consulta de 3 a 5

Goza fama mundial la

POMADA ZEMMAS antihemorroidal, debido a que no es un simple calmante como otros preparados, sino que CURA VERDAD toda clase de ALMORRANAS; tubo, 450 pesetas. Venta en Granada: Farmacias de Montes Garzón, Sueiro, Zambrano y Simón, y Droguerías La Alhambra, La Argentina, Giménez y Giménez, La Central y principales Farmacias y Droguerías.

La Secretaría de Algarinejo

El Boletín Oficial de ayer, publica una R.O. de Gobernación, anunciando concursos para proveer varias Secretarías de 1.ª categoría.

De la provincia de Granada se anuncia, como anticipábamos en nuestro servicio telegráfico, la de Algarinejo, dotada con cinco mil pesetas anuales.

Pro-phy-lactic



Dientes limpios
Dientes sanos y bellos

Los dientes se conservan sanos si se los somete a un método de limpieza racional. Y para esto es indispensable usar un cepillo adecuado: el Pro-phy-lactic. Las cerdas de este cepillo, dispuestas en mechones puntiguados, penetran fácilmente en los intersticios dentales, es decir, allí precisamente donde los residuos alimenticios se acumulan.

Tres de estos modelos se fabrican con cerdas de tres clases: duras, medianas y suaves.

Concesionario:
FEDERICO BONET
Apartado 561, MADRID

De venta en todas partes. Siempre en su envase amarillo. Rechace imitaciones.

Teatro

Corvantes

Como jueves, ha organizado la compañía Alma un programa sugestivo, de conjuntos de lo más variado y así mismo atrayente. Los trajes que hoy lucen las bellas artistas, que actúan en este teatro, son de todo lujo y de lo más caprichoso para el género frívolo.

El espectáculo será dividido en dos partes cada sección y tomará parte toda la compañía.

Salón Regio
Programa para hoy. Estreno de la magnífica producción de largo metraje, dividida en seis grandes partes, titulada «Mirando a la Luna», se trata de una magnífica comedia, interpretación extraordinaria del simpático actor Charles Ray.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de esta capital ha detenido a Manuel Contreras Rojas (a) «Tahona», que en unión de otro individuo, hurtó unos cuarenta sacos envases de nitrato, de la Fábrica de Polvora del Fargue.

—La de Olivar participa que a la dueña del cortijo denominado «Alamino», le hurtaron de los corrales del referido cortijo varias aves de corral, cuyos autores no han sido hallados.

Sobre la «amarillez», y el «sueño», de la remolacha

En la campaña remolachera de esta vez se están observando fenómenos muy raros en cuanto a densidades, riqueza y pureza de la remolacha, se refiere particularmente, llamando la atención que las anomalías que aquí se advierten, no tengan lugar en las zonas de Guadix y de Baza y muy principalmente en la última, ya que en estas existe una relación normal entre aquellas características antes citadas; no atribuyendo el que suscriba tales diferencias entre unas y otras zonas (ya que todas han estado sometidas con pequeñas diferencias a iguales condiciones climáticas) más que a la existencia en nuestra zona de la «amarillez» de las hojas, lo cual produce graves alteraciones funcionales que se traducen en disminución de rendimiento cultural y muy especialmente de azúcar a igualdad de densidad. Y así se explica que el análisis de remolachas de igual densidad, acusa con frecuencia diferencias de uno y medio enteros y aun más en riqueza azucarada, y disminución en grado correlativo en la pureza del jugo.

Casos y cosas

Ratero «olvidado». Gonzalo abandonado ayer a las siete de la mañana, un ratero se dispuso a «operar» en el piso que en la casa núm. 77 de la Carrera de Genil habita el Secretario del Ayuntamiento, D. Miguel Horques.

Cuando ya introdujo la ganzúa en la cerradura de la puerta y se disponía a abrirla, fué sorprendido el «randa», quien, repentinamente de la sorpresa, dijo a la esposa del señor Horques que había interrumpido su «desinteresada» labor.

—Señora: ¿Es aquí donde han encargado el agua de Colonia que traigo?

Respuesta negativa, con la indignación consiguiente por la «frescura» del «socio».

Este hace como que habla en la escalera a una niña imaginaria, y le dice:

—¿Ves, niña, como no era para aquí el agua de Colonia?

Y se marcha, bajando los escalones de cuatro en cuatro.

Reconoció la puerta del piso, se halló en la cerradura la ganzúa que había de forzarla.

Como seguramente el dejarla fué un olvido involuntario del ratero, puede éste pasar a recogerla en la Jefatura de la Guardia Municipal, donde habrá de justificarse el dueño de dicho «util del trabajo».

Odisea de un vivo

Como recordarán nuestros lectores, el día 9 de los corrientes, en el tranvía de Maracena, fué desvalijado el «cateto» Antonio Vargas Maldonado, quitándole el «caco» veinte y cinco pesetas y dejando a cambio su abrigo, en poder de un carabínico que le perseguía.

Pues bien, al infeliz ratero se le ocurrió ayer ir a deshacer el trato, alegando que su abrigo valía más de los cinco duros, y además hacía mucho frío; pero como no convencieron mucho las razones que expusiera Francisco Fortes González, de 19 años, que vive en la calle de San José Alta, número 17, a los agentes de Vigilancia, fué ingresado por éstos en la Comisaría, de donde pasará a disposición del juez de Sagrario.

Por «pincho»

Los hay testarudos; pero ninguno como José Moya López, de 43 años, el que con una navaja, se empeñó en pincharle a Antonio Miranda Ortega, de 19 años, en el Triunfo, siéndole impedido por la guardia de Seguridad.

Herido en el trabajo

Trabajando en las obras que en el Triunfo está realizando don Adolfo Robles, se produjo una herida; confusa en el dedo pulgar de la mano derecha, el obrero Casimiro Valero Sánchez, de 42 años.

Repite sus andanzas

El automóvil de la matrícula de Granada núm. 977, hace pocos días lesionó a una persona, y por no perder la costumbre, ayer, en la calle Duquesa atropelló al panadero Andrés Barranco Gutiérrez, de 21 años, causándole erosiones en la muñeca derecha y contusiones en la rodilla izquierda de las que fué curado en el Hospital.

El seguro chauffeur que lo conducía, llamado Elías Ojel Jaramillo, fué detenido por un suboficial de Seguridad.

Riñen allí, por la Victoria

Por cuestiones caseras estallaron reyertas en la cuesta de la Victoria, Josefa García

Servicio Meteorológico Oficial

Observatorio de Armilla ALTITUD 687 m.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

HORA	Presión a 0°	VIENTO	Temperatura	Humedad	Estado del cielo	Visibilidad
7	700'0	Calma	0'0	88	Nuboso	
13	698'7	N	2'1	42	Casi cubierto	
18	699'0	SW	1'0	81	Cubierto	

Temperatura máxima : 11'8 °C mínima : 2'8 °C

Viento probable para hoy (Radio de la Oficina Central)

Vientos de la región del Oeste y probables chubascos.

Fernández, de 16 años, auxiliada por su madre Dolores Jiménez Avilés, de 40 años, contra Dolores Quero González, de 40 años, auxiliada por su hija Antonia Moreno Quero, resultando unas y otras con lesiones, de las que fueron curadas en el Hospital.

Heridos casuales

Les fué prestada asistencia en los diferentes establecimientos benéficos de esta capital, a los siguientes lesionados:

Africa Capilla, de 37 años, domiciliada en Mañan 8, de herida incisa en la cara palmar de la mano derecha.

Miguel Pérez Carbonell, de 38 años, de fuerte contusión en el dedo gordo del pie izquierdo.

Antonio Figueroa Morales, de 2 años, de distensión ligamentosa en la muñeca izquierda.

Josefa Heredia Martín, de 28 años, Real de Cartuja, número 1, de distensión con hematoma en la muñeca derecha.

Sección religiosa

Jueves 12 de Noviembre de 1925.

Oración, a las 6.-Animas, a las 8.-Alba a las 4.

San Martín 1.º, papa y mártir. Semidoble. Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, las del 2.º y 3.º propias. Sufragios y en Prima preces. Oraciones en la Misa «A Cunctis et ad libitum». Vísperas desde el capítulo del siguiente (San Diego), conmemoración del anterior. Sufragios y en Completas preces.

San Martín, papa y mártir

Nació en Todi, ciudad de Toscana, de familia noble, que le educaron convenientemente, tomando el Espíritu Santo posesión de su corazón. Su modestia derramaba en su sabiduría cierto resplandor, que le hacía brillar más, consagrándose a los altares. Habiendo muerto el Papa Teodoro, fué colocado San Martín en el trono pontificio, por común consentimiento de votos; llenando de gozo al Emperador, al Senado y al pueblo una elección tan acertada.

Sucedio su muerte el 12 de Noviembre del año 654.

La Misa es en honor del Santo y la Oración: Deus, qui...

La Epístola del Cap. IV de la 1.ª de San Pedro: Carísimos: alegraros de participar de los trabajos de Cristo...

El Evangelio del Cap. XIV de San Lucas: En aquel tiempo dijo Jesús a las turbas: Si alguno viene a mí, y no aborrece a su padre, a su madre, a su mujer, sus hijos, sus hermanos y sus hermanas, y aún a su propia vida, no puede ser mi discípulo...

Oración para hoy:

En la Catedral, misa rezada desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la convención cantada.

En el Sagrario.—Todos los días hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las diez. Además hay misa diaria de once y de doce los domingos también de una.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Dianamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la misa conventual y se oculta a las cinco.

En Nuestra Señora de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la Misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las Animas.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde, a las horas de coro.

Jubileo de las 40 horas.—Hoy y mañana en la Magdalena.

Revista de mercados

Matadero público

Estado de la carnicación verificada en el día de ayer:

Becerras 8, a 3'95 pesetas kilo; vacas 9, a 0'00; borregos 45, a 3'60; cabras 11, a 2'60; novillos 0, a 0'00; ovejitas 1, a 3'90; bueyes 1, a 3'90.

Praclos a que se vende en el Mercado.—Carne de 1.ª, a 5'50 pesetas; idem 2.ª, a 5'00; id. 3.ª, a 4'10; idem 4.ª, a 3'00; borrego con hueso, a 4'15.

Los Boques

Cotización de cereales

Carbanos desde 60 a 130 pesetas; los 100 kilos; idem siembra superior, de 85 a 112; habas morunas, a 50; mazaganas, a 40; yeros, a 50; cebada, 50; beza, a 28; maíz, a 50; trigo, a 50.

Los señores compradores deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal les raudere los géneros.

“CERVEZA MAHOU” la mejor

Sólo se expende en Granada en

CERVECERÍA “MAISON DORÉ” y CAFÉ COLON

ADVANCED SIX (Gran seis) NASH SPECIAL SIX (Seis ligero)

Cuando haga usted la elección de su nuevo coche, tenga en cuenta no sólo lo que paga, sino lo que recibe por lo que paga.

FUERZA.—El motor «NASH» 6 cilindros, válvulas en la culata, enteramente engrasado a presión, es reconocido en el mundo entero como uno de los mejores que existen.

CONFORT.—Su suspensión especial de balistas semi-elípticas es de una suavidad incomparable, y gracias al minucioso estudio de la construcción de su «chassis», reforzado de madera, que evita toda vibración, puede usted marchar muy confortablemente sobre las malas carreteras.

ELEGANCIA.—Las carrocerías «Seaman», que equipan los «chassis» «NASH», han llamado la atención, no sólo de los compradores, sino que también de los especialistas. Su estilo es impecable, y tanto el interior como el exterior, es un conjunto de buen gusto.

SEGURIDAD.—Los frenos en las cuatro ruedas, diseño especial «NASH», son los más potentes, al mismo tiempo que de regulación fácil y permanente eficacia. 8.265 automóviles tomaron parte en un concurso de pruebas de frenos, organizado por la Policía de los Estados Unidos, siendo vencedor el «NASH» en lucha con las principales marcas, el cual paró en 90 centímetros marchando a una velocidad de 32 kilómetros por hora.

SOLIDEZ.—Su «chassis» es de una solidez a toda prueba. Su construcción perfecta. Levante usted el «capot» y quedará sorprendido por la esplendidez del motor y acabado de todas las piezas mecánicas.

VALOR.—Comprando un «NASH» compra usted un valor. No solamente tendrá usted el máximo de satisfacción durante todo el tiempo que posea este coche, sino que cuando quiera revenderlo le será sumamente fácil.

El éxito del «NASH» en España, que se acrecienta de día en día, no es debido a la suerte, sino a su verdadera calidad, que es su principal característica. Para convencerse de ello pregunte usted a un poseedor de «NASH» lo que él opina

Pida una demostración de los modelos 1926

Agencia exclusiva para las provincias de Granada y Almería,

DOMINGO ALONSO

Ancha de Santo Domingo, 8

Máquinas para Coser y Bordar

Las de mejor resultado y las más elegantes

Wertheim

MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España, RAPIDA, S. A.

Aviño, 9 - Apartado 738 - BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

El popular Taller Hispano Ciclista

Acaba de recibir un gran surtido de Bicicletas de las mejores entre todas

FIDELIA LABOR

Ventas a 18 meses de crédito y al contado

San Juan de Dios, 62

Esculturas en madera, mármol y orfebrería religiosa

NAVAS PAREJO

Alvaro de Bazán, 9 y 11 (frente al Cine Olympia)

¿QUERÉIS CONSERVAR LA SALUD?...

USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA “VIGOR”

LA CIENCIA RECOMIENDA

VENTA EXCLUSIVA EN ESTA CAPITAL

Almacenes “LA PAZ,”

Carmen o casa independientes, alrededores capital se desea arrendar.—Razón, Reyes Católicos, 57 (portería).

Se vende

Por fallecimiento del Doctor Antonio L. Villodres la consulta que tenía, Carrera del Genil, 75, 1.º.—Para informes, Zacatín, 37

Lanas

de vellón blanca para colchones y lavadas, se vende en la calle Almireceros, núm. 28.

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de supercalentados, alambres y productos químicos

EN ATARFE

Alambres y primerías metálicas

Unico almacén en Granada, calle de Granada, número 16

Granada San Juan 14.—GRANADA

Elivir Estomacal de SANZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACIDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago

DISENTERÍA

Muy eficaz contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTITION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para años 6000

Venta: Gernano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Temporada de NAVIDAD 1925

Monumental REALIZACION ZAPATERIA REGIA

Desde el 9 al 25 de Noviembre en la

Debido al mucho recargo de existencias y estando en espera de importantes remesas, esta Casa hace una VERDADERA y única REALIZACION a precios sumamente económicos. Por el poco tiempo que lleva establecida, los modelos que ofrece son de lo más nuevo conocido. A todo el mundo le conviene visitar este Establecimiento en estos días. Aproveche V. la ocasión para calzarse por poco dinero.

Se realizan 8.000 pares entre todas las clases

Pase a visitar este ESTABLECIMIENTO y se convencerá. No olvide que la realización empieza el día 9.

ZAPATERIA REGIA.—GRAN VÍA, 17

Gran Regalo

LA SULTANA - Zacatín y Boabdil, 1

Los dueños de este establecimiento de tejidos, deseando corresponder al constante favor de sus compradores, ofrecen, a partir del 1.º de Octubre, los siguientes GRANDES REGALOS: Por cada compra que se efectúe al contado se entregará al interesado un Talón con el importe de la compra y la fecha de la misma. El 1.º de mes siguiente se hará el sorteo, y el día que salga premiado será el favorecido por el REGALO, CONSISTENTE éste en devolver en géneros el importe íntegro de los adquiridos el día favorecido, previa presentación por el interesado de los Talones correspondientes a la compra efectuada. Dado el extenso surtido en toda clase de artículos que presenta esta casa y lo reducido de los precios, más el referido Regalo han de contribuir a que LA SULTANA sea el establecimiento preferido por el público para hacer sus compras.

El día de Regalo ha correspondido al 21 de Octubre